



CAPITULO II

EQUIDAD Y POBREZA EN EL ESTADO MERIDA

Mario Murúa
Oscar Aguilera



EQUIDAD Y POBREZA EN EL ESTADO MERIDA

El Estado Mérida al igual que Venezuela, así como América Latina y el Caribe tienen, en sus altos niveles de pobreza, su principal “handicap social”. La tendencia creciente durante la década de los noventa que reflejan, unánimemente, todos los estudios realizados¹ permiten confirmar a la misma como la más cruda evidencia de la crisis generalizada que arrastra el país durante las dos últimas décadas. A los fines del presente diagnóstico se presentan evidencias a partir de la Encuesta Socioeconómica de Hogares realizada en febrero de 1999 por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Dicha encuesta se realizó a un total de dos mil (2.000) hogares; el trabajo de recolección tuvo lugar del 5 al 12 de febrero de 1999 y el período de referencia correspondiente a la información económica de los hogares fue el mes de enero del presente año. Esta encuesta permite describir y caracterizar los principales rasgos sociales y económicos de la población del estado en general, como también al nivel de cada una de las cinco regiones en que se ha dividido al Estado Mérida.

Para la medición de la pobreza en el Estado Mérida se ha utilizado aquí el método de *la línea de la pobreza*, que se fundamenta en la determinación de la cantidad o monto del ingreso que permite a un hogar promedio (de 5 personas) satisfacer las necesidades básicas alimentarias de sus miembros. Esta estimación de la pobreza está referida al mes de enero de 1999 y está basada en el costo de la *canasta alimentaria normativa* (CAN), estimado por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) para dicho mes, en Bs.124.648. La OCEI estimó entonces, que dicha cantidad es equivalente al ingreso que se requería en enero de 1999 para satisfacer las necesidades alimentarias básicas de una familia de cinco personas en el país. Esta cantidad se utiliza como *el ingreso umbral* para definir lo que también se conoce como “*línea de indigencia*” y que marca el límite superior del rango del ingreso familiar de la “*pobreza extrema*”. Esto significa que aquellas familias que no llegaron a disponer de un ingreso familiar de por lo menos Bs.124.648, se encuentran en el nivel denominado “*pobreza extrema*”, debido a que el ingreso que disponen ni siquiera les permite cubrir sus necesidades alimentarias básicas.

El segundo escalón de la pobreza es el de la “*pobreza crítica*”, (también llamada *pobreza total*) y corresponde al nivel de un ingreso familiar que, aunque permite cubrir las necesidades alimentarias básicas del grupo familiar (Bs.124.648), no es suficiente para cubrir además las necesidades básicas no alimentarias. Para definir el nivel de ingreso familiar mensual que necesita una

¹ CEPAL, OCEI, PNUD, Fundacredesa, Banco Interamericano de Desarrollo, IIE-ULA, entre otros, ver bibliohemerografía.



familia de cinco personas, para todas sus necesidades básicas, tanto las alimentarias como las no alimentarias, se usa como valor de referencia una cantidad equivalente a dos veces el costo de la CAN (canasta alimentaria normativa), por lo cual en este estudio se ha fijado dicho valor en Bs.249.296, para enero de 1999. Por lo tanto, aquellas familias que tuvieron en el mes de enero pasado un ingreso comprendido en el rango que va desde Bs.124.648 a menos de Bs.249.296, se encuentran en el nivel de "pobreza crítica", (o también denominada *pobreza total*), porque su ingreso no les alcanza para cubrir también sus necesidades básicas no alimentarias.

Para completar esta definición de la pobreza que se ha utilizado en este análisis, hay que precisar que se considera que aquellas familias que tuvieron ingresos de Bs.249.296 en adelante, se encuentran en la situación denominada "fuera de la pobreza".

Se puede resumir entonces, que en el análisis comparativo de la pobreza que se plantea en este diagnóstico, se distinguen dos grupos en la población de acuerdo con dos niveles o grados de pobreza; el de la "pobreza extrema" y el de la "pobreza crítica". Al unir estos dos conjuntos, se configura la totalidad de quienes se encuentran dentro de "la pobreza", o lo que es lo mismo, se dispone de la magnitud completa que engloba a quienes son considerados en situación de "pobreza", propiamente tal. Por supuesto, el complemento del universo lo completan aquellos que se encuentran "fuera de la pobreza".

EVALUACION DE LA POBREZA EN EL ESTADO MERIDA

A partir del Cuadro II-1, se puede apreciar que en los hogares del Estado Mérida se ha estimado que, para enero de 1999, la pobreza extrema fue de un 20,4%, la pobreza crítica de un 27.4% y que se encuentran fuera de la pobreza un 52,2% de los hogares.



CUADRO II 1
NIVELES DE POBREZA EN HOGARES DEL ESTADO MERIDA SEGÚN LA LINEA DE LA POBREZA
ENERO 1999.

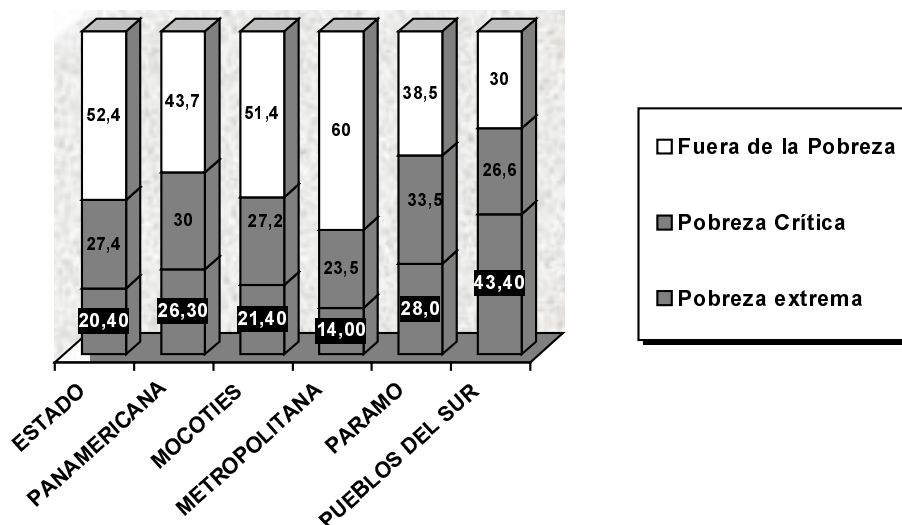
REGIONES	NIVELES DE POBREZA (% DE HOGARES)			
	POBREZA EXTREMA	POBREZA CRITICA	POBREZA	FUERA DE LA POBREZA
PANAMERICANA	26,3	30,0	56,3	43,7
MOCOTIES	21,4	27,2	48,6	41,4
METROPOLITANA	14,0	25,3	39,3	60,7
PARAMO	28,0	33,5	61,5	38,5
PUEBLOS DEL SUR	43,4	26,6	70,0	30,0
ESTADO MÉRIDA	20,4	27,4	47,8	52,2

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios.

Sumadas pobreza extrema y pobreza crítica se debe reconocer un 47,8 % de pobres en el Estado. Este porcentaje confirma al Estado Mérida como uno de los que se encuentra por debajo del promedio nacional (según el Mapa de Pobreza de la OCEI) sin embargo, si se analizan tales porcentajes en cada una de las cinco regiones en las que se ha dividido el Estado, se tiene que para la Región Panamericana los porcentajes representan una pobreza extrema de 26,3%, una pobreza crítica del 30 % y fuera de la pobreza se encuentra el 43,7%, lo cual significa entonces la existencia de un 56,3 % de pobreza en esa Región. En la Región Mocotíes hay un 21,4% de pobreza extrema, 27,2% de pobreza crítica y 51,4% fuera de la pobreza, lo que significa que hay un 48,6% de pobreza en esta región. En la Región Metropolitana se aprecia un 14% de pobreza extrema, un 25,3% de pobreza crítica y el 60,7% se encuentra fuera de la pobreza, es decir que hay un 39,3% de pobreza en el Area Metropolitana del estado. En la Región del Páramo se presenta un 28% de pobreza extrema, un 33,5% de pobreza crítica y el 38,5% de la población se estima fuera de la pobreza, hay aquí entonces, un 61,5% de pobreza. Finalmente, este panorama se completa con la Región Pueblos del Sur, en la cual se ha estimado que hay un 43,4% de pobreza extrema, un 26,6% de pobreza crítica y un 30,1% se encuentran fuera de la pobreza, todo lo cual implica la existencia de un 70% de pobreza en los Pueblos del Sur. También se pueden apreciar los datos de la distribución de la pobreza en el estado, en el Gráfico II-1 siguiente,



GRAFICO II 1
LA POBREZA EN EL ESTADO MERIDA



FUENTE: Encuesta Socioeconómica Estado Mérida, Feb.1999, IIES-ULA - Convenio PDVSA, y cálculos propios.

En el cuadro II-2, se resume como es la comparación de la pobreza entre las regiones del estado, lo cual permite enfocar con mayor precisión la problemática de este fenómeno en el Estado.

CUADRO II 2
COMPARACION DE LA POBREZA EN REGIONES DEL ESTADO MERIDA, ENERO 1999.

REGIONES	% DE POBREZA *	DIFERENCIA CON EL PROMEDIO DEL ESTADO	COMPARACION RELATIVA CON POBREZA DEL ESTADO
PANAMERICANA	56,3	8,5 +	17,7 % MÁS
MOCOTIES	48,6	0,8 +	0,8 % MÁS
METROPOLITANA	39,3	8,5 -	8,5 % MENOS
PARAMO	61,5	13,7 +	28,7 % MÁS
PUEBLOS DEL SUR	70,0	22,2 +	46,4 % MÁS
PROMEDIO DEL ESTADO MERIDA	47,8		

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios.

(*) Comprende pobreza extrema y pobreza crítica.



La pobreza en el Estado Mérida alcanza, como promedio general, al 47,8% de su población. Frente a esto, se tiene que en la Región Metropolitana alcanza solo un 39,3%, es decir que en términos relativos esta cifra está un 17,7% por debajo del promedio del estado, pero dado que concentra la mayor cantidad de población y, aunque constituye la región del Estado con menor porcentaje de población pobre, tiene la mayor cantidad de pobres en términos absolutos. Esta mejor situación de la pobreza en términos relativos, que se presenta en la Región Metropolitana, se explica porque es el área en la cual se ha concentrado mayormente la inversión que se hace en el estado, y ello ha tenido sin duda, un efecto positivo significativo en el fenómeno de la pobreza. En cambio Mocotíes presenta un nivel de pobreza muy similar al promedio del estado, aunque ligeramente sobre dicho promedio (0,8%), mientras que la Región Panamericana presenta un 17,7% más de pobreza que el promedio estatal. En el Páramo la pobreza es aún más amplia que en el estado en general, en efecto es un 28,7% mayor que el promedio estatal. La región de los Pueblos del Sur es la región del Estado Mérida donde la pobreza es, en términos relativos, más mayor, ya que allí se presenta un 46,5% más pobreza que el promedio del estado. Este panorama parece demostrar que en la práctica, los mayores niveles de pobreza están asociados al mayor grado de ruralidad, e inversamente, que altos niveles de urbanización suponen menores niveles relativos de pobreza. Estas apreciaciones son de extremo interés para cualquier intento de desarrollo del Estado pues muestran las regiones más críticas desde el punto de vista social y que requerirán atención prioritaria.

ESTRATIFICACION SOCIAL Y POBREZA

En el Estado Mérida en general, según se desprende del Cuadro II-3, la Clase Baja, que identifica el estrato social más bajo y que comprende tradicionalmente las clases denominadas D y E, alcanza al 59,5 % de los hogares del estado, y en ella se tiene un 28,7% de pobreza extrema y un 37,1% de pobreza crítica lo cual totaliza un 65,8% de pobreza en este estrato, es decir que desde el punto de vista social, la clase baja del estado está constituida por más de un 65 % de hogares en situación de pobreza. Además, puesto que la clase baja es la más extensa, ya que incluye al 59,5% de los hogares del Estado Mérida, en ella se encuentran concentrados los mayores conglomerados de pobreza. En la Clase Media, que abarca al 32,3% de los hogares, el nivel de la pobreza extrema disminuye en este estrato a un 10,2%, mientras que la pobreza crítica alcanza al 16,4%, para totalizar entre ambas un 26,6% de pobreza. La clase Media corresponde a la Clase C tradicional. En cuanto al estrato más alto, la Clase Alta, conformada por las Clases A y B, sólo representa al 8,2% de los hogares, y en ella no se observa la presencia de la



pobreza. En la práctica, los hogares de clase baja y media concentran el problema de la pobreza del Estado.

CUADRO II 3
POBREZA Y ESTRATIFICACION SOCIAL DE HOGARES EN EL ESTADO MERIDA, ENERO 1999
(% DE HOGARES)

ESTRATO SOCIAL	% TOTAL	POBREZA EXTREMA	POBREZA CRÍTICA	POBREZA	FUERA DE LA POBREZA
CLASE ALTA	8,2	--	--	--	100,0
CLASE MEDIA	32,3	10,2	16,4	26,6	73,4
CLASE BAJA	59,5	28,7	37,1	65,8	34,2

FUENTE: Encuesta Socioeconómica Estado Mérida, Feb.1999, IIES-ULA - Convenio PDVSA, y cálculos propios.

En el siguiente Cuadro II 4, se resume el comportamiento de pobreza en los estratos sociales de cada una de las regiones estudiadas del Estado.

CUADRO II 4
POBREZA Y ESTRATIFICACION SOCIAL EN REGIONES DEL ESTADO MERIDA (% DE HOGARES)

ESTRATO SOCIAL	Reg. Panamericana				Reg. Mocotíes				Reg. Metropolitana				Reg. Páramo				Reg. Pueblos del sur			
	% Total	PE	PC	POBREZA	% Total	PE	PC	POBREZA	% Total	PE	PC	POBREZA	% Total	PE	PC	POBREZA	% Total	PE	PC	POBREZA
CLASE ALTA	4,8	-	-	-	4,3	-	-	-	12,5	-	-	-	1,7	-	-	-	2,0	-	-	-
CLASE MEDIA	20,8	6,0	14,5	20,5	35,4	12,1	16,3	28,4	40,7	11,0	16,6	27,6	19,2	6,5	18,2	24,7	15,1	10,0	28,3	38,3
CLASE BAJA	74,5	33,6	36,2	69,8	60,3	28,3	35,8	59,1	46,8	20,3	39,6	59,9	79,0	33,9	38,0	71,9	82,9	50,5	27,1	77,6
TOTALES	100	26,2	30,0	56,3	100	21,4	27,2	48,6	100	14,0	25,3	39,3	100	28,0	33,5	61,5	100	43,4	26,6	70,0

Fuente: Encuesta Socioeconómica Estado Mérida Feb. 1999, IIES- Convenio ULA- PDVSA Cálculos propios.
(PE= pobreza extrema; PC= pobreza crítica, Pobreza= PE+ PC)

En la Región Panamericana la Clase Baja comprende al 74,6% de los hogares y la pobreza alcanza al 69,8% de esta región (33,6% de pobreza extrema más 36,2% de pobreza crítica); en tanto que en la Clase Media de la Panamericana se aprecia un 20,5% de pobreza (6,0% de pobreza extrema más 14,5% de pobreza crítica). La Clase Alta en la Región Panamericana se estima en un 4,8% de los hogares y como ya se ha dicho, no se presenta ningún tipo de pobreza en ella.

En la Región del Mocotíes, la Clase Baja comprende al 60,3% de los hogares y la pobreza alcanza al 59,1% de esta región (28,3% de pobreza extrema más 35,8% de pobreza crítica); en tanto que en la Clase Media de la región, que corresponde al 35,4% de la población, tiene un 28,4% de pobreza (12,1% de pobreza extrema más un 16,3% de pobreza crítica). La Clase Alta en la Región Mocotíes se estima en un 4,3% de los hogares.

En la Región Metropolitana, la Clase Baja comprende sólo al 46,8% de los hogares y la pobreza en este estrato alcanza al 59,9% de esta población (20,3% de pobreza extrema más 39,6% de pobreza crítica); en tanto que en la Clase Media de la región Metropolitana del estado, que corresponde al 40,7%



de la población, presenta un 27,6% de pobreza (11,0% de pobreza extrema más un 16,6% de pobreza crítica). La población de Clase Alta en la Región Metropolitana se estima en un 12,5%.

En la Región del Páramo, la Clase Baja cubre al 79% de los hogares y la pobreza de esta región alcanza al 71,9%, (33,9% de pobreza extrema más 38% de pobreza crítica); en tanto que la Clase Media, que se evalúa en un 19,2% de la población paramera, se aprecia un 24,7% de pobreza (6,5% de pobreza extrema más un 18,2% de pobreza crítica). La Clase Alta en la Región del Páramo está estimada en sólo un 1,7% de los hogares, y es la más pequeña clase alta del estado, en términos relativos.

En cuanto a la Región de los Pueblos del Sur, el panorama de la pobreza en los estratos sociales, es más agudo. En la Clase Baja, que es la más grande del estado, en términos relativos, ya que cubre al 82,9% de los hogares, la pobreza alcanza la significativa cifra del 77,9%, (50,5% de pobreza extrema más 27,1% de pobreza crítica), siendo el único estrato social de la región en el cual, la pobreza extrema es considerablemente mayor que la pobreza crítica, lo cual indica que las necesidades alimentarias son muy grandes. En cuanto a la Clase Media, que se evalúa en un 15,1% de la población de los Pueblos del Sur, se aprecia un 38,3% de pobreza (10% de pobreza extrema más un 28,3% de pobreza crítica). La Clase Alta en ésta región está estimada en sólo un 2% de los hogares.

Puesto que, como se ha expuesto, la clase alta no tiene pobreza en ninguna de las regiones, no se presenta información de dicha clase en el cuadro. Las clases medias y bajas se distribuyen, como se ha señalado, en porcentajes variados donde se destaca que en la clase baja se presentan los más altos niveles de pobreza.

POBREZA E INGRESO FAMILIAR EN HOGARES

Es importante analizar el comportamiento de la pobreza en los hogares, según los tramos del ingreso familiar, con el objeto de establecer la magnitud general de la incidencia del ingreso en la pobreza.



CUADRO II 5
INGRESO FAMILIAR Y NIVELES DE POBREZA EN EL ESTADO MERIDA (% DE HOGARES)

TRAMOS DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL EN Bs. (Enero.99)	POBREZA EXTREMA	POBREZA CRÍTICA	POBREZA	FUERA DE LA POBREZA
Hasta 50.000	87,9	7,1	95,0	5,0
50.001 – 100.000	51,9	31,1	83,0	17,0
100.001 – 150.000	35,7	45,7	81,4	18,6
150.001 – 200.000	9,9	47,3	57,2	42,8
200.001 – 250.000	4,8	41,7	46,5	53,5
250.001 – 300.000	1,3	35,0	36,3	63,7
300.001 – 350.000	1,6	26,2	27,8	72,2
350.001 – 400.000	0,0	20,5	20,5	79,5
400.001 – 700.000	0,0	11,7	11,7	88,3
700.001 y más	0,0	0,0	0,0	100,0

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios

Como se puede apreciar en el Cuadro II-5, los pobres se concentran evidentemente entre aquellos hogares en los que el ingreso familiar mensual se mueve entre 1 y Bs.250.000 Bs. En el tramo siguiente, que va de Bs.200.001 a Bs.250.000 de ingreso mensual (9,72% de los hogares del Estado Mérida) hay 4,8% de pobreza extrema y 41,7% de pobreza crítica lo que significa un 46,5% de pobres en esta escala. La escala que va de Bs.150.001 a Bs.200.000 (12,27% de hogares del Estado) tiene 9,9% de pobreza extrema y 47,3% de pobreza crítica, lo que representa un 57,2% de pobres. La escala que va de Bs.100.001 a Bs.150.000 de ingreso mensual (14,4% de los hogares del Estado) tiene 35,7% de pobreza extrema y 45,7% de pobreza crítica, lo cual representa 81,4% de pobres. La escala que va de Bs.50.001 a Bs.100.000 mensuales (13,01% de los hogares del Estado) tiene un 51,9 % de pobreza extrema y 31,1% de pobreza crítica lo cual representa en esta escala un total de 83% de pobres. Finalmente, en el tramo menor de Bs.50.000 y menos (5,69% de los hogares del estado) presenta un 87,9% de pobreza extrema y un 7,1% de pobreza crítica, lo cual representa 95% de pobres y aquí se presenta el segmento social donde se ha concentrado sin ninguna duda la pobreza y que exige de manera evidente, atención privilegiada de cualquier plan de desarrollo.

En las otras escalas, según se puede verificar en el cuadro, los pobres se reducen crecientemente según se reduce el ingreso, así entre los hogares que ganan mensualmente entre Bs.250.001 a Bs.300.000 mensuales (10,02% de los hogares de Mérida), los pobres sólo representan el 36,3% del total (con solo 1,3% de pobreza extrema y 35% de pobreza crítica). Los de la escala que obtiene Bs.300.001 a Bs.350.000 mensuales (5% del total de hogares en Mérida) los pobres solo son el 27,8% (1,6% de pobreza extrema y 26,2% de pobreza



crítica). En la escala de los que alcanzan ingresos que van de Bs.350.001 a Bs.400.000 mensuales, (5.1% de los hogares de Mérida), hay 20,5% de pobres y no hay presencia de pobreza extrema, todos corresponden a pobreza crítica únicamente. A partir de este punto, y agrupando el ingreso en una categoría más amplia, los que ganan de Bs.400.001 a Bs.700.000 mensuales, (16,85% del total de hogares de Mérida), no se presentan casos de pobreza extrema y solo hay 9,2% de pobreza crítica. Del nivel superior a los Bs700.000 mensuales (que corresponde al 7,33% del total de hogares del estado), desaparece también la pobreza crítica, y el 100% de dichos hogares están fuera de la pobreza.

Estas afirmaciones evidencian que empleos bien remunerados son la única superación sostenible de la pobreza tal y como lo demuestran los estudios realizados en los últimos diez años.

POBREZA Y DESEMPLEADOS EN EL HOGAR

Los estudios sobre la pobreza evidencian una estrecha relación de esta con los ingresos del grupo familiar y nada afecta más a los ingresos que la calidad del tipo de empleo y más aún, la falta del mismo. A continuación, se analiza la asociación entre pobreza y el desempleo en los hogares del Estado y de las cinco regiones. Como plantea el Cuadro II-6, en el Estado Mérida existen 13.5% de hogares con desempleados (19.603), de ellos, un 35,6% están en pobreza extrema, un 27,1% están en pobreza crítica y un 37,3% se encuentran fuera de la pobreza. La pobreza alcanza entonces al 62,7% de los hogares con desempleados del estado, lo cual ilustra la incidencia del desempleo en el fenómeno de la pobreza. En la práctica 17,8% de todos los hogares pobres en el Estado son hogares con desempleados.

CUADRO II 6
NIVELES DE POBREZA EN HOGARES CON DESEMPLEADOS EN EL ESTADO MERIDA, ENERO 1999 (% DE HOGARES)

NIVELES DE POBREZA	% DE HOGARES CON DESEMPLEADOS					
	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTIES	METROPOLITANA	PARAMO	P.DEL SUR
POBREZA EXTREMA	35,6	46,4	46,7	26,8	29,0	46,2
POBREZA CRÍTICA	27,1	27,5	24,4	25,0	51,6	46,2
FUERA DE LA POBREZA	37,3	26,1	28,9	48,2	19,4	7,6
HOGARES ESTIMADOS	19603	6302	2198	10057	855	191
DISRIBUCION	100 %	32,1%	11,2%	51,3%	4,4%	1,0%

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios



En la Región Panamericana hay 6.302 hogares con desempleados, de los cuales, el 46,4% están en pobreza extrema y el 27,5% en pobreza crítica, lo cual reúne un 73,9% de pobreza entre estos hogares. Esto evidencia como la pobreza extrema tiene una alta incidencia en los hogares con desempleados.

En la Región Mococtés se estima que hay 2.198 hogares con desempleados, de los cuales el 46,7% se encuentran en pobreza extrema y el 24,4% están en pobreza crítica, lo cual totaliza un 71,1% de pobreza; el 28,9% de éstos hogares se encuentran fuera de la pobreza.

En cuanto a la Región Metropolitana, ella presenta el nivel de pobreza extrema más bajo de los hogares con desempleados, con un 26,8%, y presenta un 25% de pobreza crítica, con lo cual se configura un total de 51,8% de pobreza. Se puede destacar aquí, el hecho que en esta región, el 48,2% de los hogares con desempleados, - y que es el mayor porcentaje de todas las regiones - se encuentran fuera de la pobreza, lo cual se puede explicar por la naturaleza del empleo en las ciudades grandes y más urbanizadas.

En los 855 hogares con desempleados de la Región del Páramo, tenemos que el 29,8% de ellos están en pobreza extrema y el 51,6% en pobreza crítica, que significa un total de 80% de pobreza en este segmento de la población, quedando fuera de la pobreza un 19%.

Similarmente, en la Región de los Pueblos del Sur hay un estimado de solo 191 hogares con desempleados, y el comportamiento de la pobreza se manifiesta en concordancia con los indicadores generales de la situación socioeconómica de esta Región. En efecto, un 92,4% de estos hogares están dentro de la pobreza y sólo el 7,6% de estos hogares se pueden considerar fuera de la pobreza. Las proporciones en las dos últimas regiones señalan que la situación que plantea la actividad agraria en ambos casos, es muy crítica y que hace difícil atacar el problema del desempleo.

Con el panorama descrito arriba, no cabe duda de la incidencia del empleo en la pobreza, y se hace más evidente cuando se comparan las diferentes regiones.

POBREZA Y ANALFABETISMO

Así como se ha analizado la pobreza en el contexto del desempleo, resulta importante establecer también la atención en el comportamiento de la relación entre pobreza y analfabetismo.

CUADRO II 7



NIVELES DE POBREZA EN HOGARES CON ANALFABETAS (% DE HOGARES)

NIVELES DE POBREZA	% DE HOGARES CON ANALFABETOS					
	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTIES	METROPOLITANA	PARAMO	P.DEL SUR
POBREZA EXTREMA	36,3	48,4	39,3	20,0	35,5	61,8
POBREZA CRÍTICA	32,8	25,8	28,6	43,6	30,9	19,8
FUERA DE LA POBREZA	30,9	25,8	32,1	36,4	33,6	18,4
HOGARES ESTIMADOS	27436	8494	4102	9877	3035	1928
DISTRIBUCION	100 %	31,0%	15,0%	36,0%	11,0%	7,0%

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios

El analfabetismo, como una de las variables educacionales importante, es un antecedente que sirve para dar una idea sobre la relación entre pobreza y educación y además puede dar luz acerca de la magnitud de dicha relación. En el caso del Estado Mérida se estima que hay 27.436 hogares con analfabetos, lo que representa un 18,9% del total de hogares. De estos hogares, hay un 69,1% (18.960) que se encuentra en la pobreza. Esta cifra indica que el 27,4%, del total de hogares en situación de pobreza del estado (69.161), se encuentran también afectados por el analfabetismo de algunos de sus miembros. Es decir que el analfabetismo tiene una incidencia del 27,4%, en la pobreza del estado Mérida.

La incidencia del analfabetismo es aún mas fuerte en la pobreza extrema del estado, puesto que afecta al 33,8% de los hogares que se encuentran en dicha situación de pobreza extrema.

En cuanto a la incidencia del analfabetismo en la pobreza crítica, ella se manifiesta con menor intensidad, ya que su presencia se manifiesta en el 22,7% de los hogares en pobreza crítica. Sin embargo, esto no deja dudas para apuntar que la relación entre el analfabetismo y la pobreza es muy estrecha e importante.

Hay que señalar también, que en solo un 11% de los hogares fuera de la pobreza hay analfabetas, lo cual es una evidencia de que el analfabetismo es producto de un complejo proceso social que se traduce en el mantenimiento aún de carencias básicas de la población.

Al analizar los porcentajes por región se tiene que en la Panamericana la incidencia es de 42,8% en los hogares de pobreza extrema, 20% en los hogares de pobreza crítica y 13% en los hogares fuera de la pobreza, en Mocotíes es de 38%, 22% y 13% respectivamente, en Metropolitana es de 19%, 23% y 8% respectivamente, en Páramo es de 34%, 25% y 24% respectivamente, en Pueblos del Sur es de 46%, 24% y 19.9% respectivamente.



Cuando se diferencia por regiones, la incidencia del analfabetismo sobre la pobreza resulta más dramática.

ACTIVIDAD LABORAL DEL JEFE DEL HOGAR Y POBREZA

Uno de los datos más significativos que se exponen en el Cuadro II-8, es que de todos los hogares pobres del Estado el 47,9% de sus jefes laboran en el sector informal de la economía (24% de los de pobreza extrema y 23,9% de los de pobreza crítica). Así también se aprecia que solo el 42,9% de los hogares cuyos jefes de hogar tienen trabajo formal, se encuentran en la pobreza (15% en pobreza extrema y 27,9% en pobreza extrema). Estas dos evidencias confirman la fuerza que el fenómeno de la pobreza tiene, pues afecta de manera importante a todos los sectores laborales. Por supuesto que es más agudo el caso de los trabajadores informales y el de los desempleados.

CUADRO II 8
NIVELES DE POBREZA SEGÚN SITUACION OCUPACIONAL DEL JEFE DEL HOGAR EN EL ESTADO
MERIDA ENERO 1999 (% DE HOGARES)

ACTIVIDAD LABORAL DEL JEFE DE HOGAR	% TOTAL DE HOGARES	POBREZA EXTREMA	POBREZA CRÍTICA	POBREZA	FUERA DE LA POBREZA
TRABAJO FORMAL	51,8	15,0	27,9	42,9	52,1
TRABAJO INFORMAL	11,2	24,0	23,9	47,9	53,1
OTRA SITUACION	37,0	26,6	27,9	54,5	45,5
TOTAL ESTADO	100,0	20,4	27,4	52,2	47,8

FUENTE: Encuesta Socioeconómica Estado Mérida, Feb.1999, IIES-ULA - Convenio PDVSA, y cálculos propios.

TIPO DE VIVIENDA Y POBREZA

La casa aparece como la vivienda preponderante de los merideños, esto es así para el 63,4% de los hogares, a continuación casa rural representa la segunda mayoría con 17,5%, luego el apartamento con 8,5%. En la primera, la casa, se concentra un 48,4% de pobres repartidos en un 19,2% de pobreza extrema y un 29,3% de pobreza crítica. En la casa rural la proporción es 62,8% de los pobres en general, distribuidos en 30,5% de pobreza extrema y 32,3% de pobreza crítica. En los apartamentos es 17,8% de pobreza general, con 5,1% de pobreza extrema y 12,7% de pobreza crítica. De las otras modalidades quintas representa solo un 6,5% del total de hogares con solo 20,3% de pobreza (10% extrema y 10,3% de crítica), las otras solo tienen 1% o menos de significación incluido el rancho que solo representa el 1,9%. En este punto la posibilidad de ir más allá de comprobar que la casa es el hábitat más común estriba en precisar la calidad estructural y de dotación de servicios que tienen estas, asunto a tratar en el aparte de infraestructura física.



LA DISTRIBUCION DE INGRESO FAMILIAR

En los datos de los cuadros II-9 y II-10 se puede apreciar que, para el mes de Enero del año 1999, un 43,8% de los hogares de los municipios del área metropolitana, tuvieron un ingreso máximo de Bs.105.000, es decir por debajo de la cantidad mínima requerida para cubrir las necesidades básicas de subsistencia, tanto alimentarias como no alimentarias.



CUADRO II 9
DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR MENSUAL EN HOGARES PARA ENERO DE 1999 (EN %)

TRAMOS DE INGRESO FAMILIAR EN Bs. Enero 1999	DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR EN REGIONES (% DE HOGARES)					
	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTIES	METROPOLITANA	PARAMO	P.DEL SUR
Hasta 50.000	5,69	6,65	7,97	3,29	8,07	18,13
50.001 – 100.000	13,01	15,86	12,34	10,38	17,70	21,97
100.001 – 150.000	14,44	18,42	13,11	11,90	19,27	16,76
150.001 – 200.000	12,27	14,58	15,42	9,87	13,02	15,94
200.001 – 250.000	9,72	6,39	11,31	11,14	10,67	5,49
250.001 – 300.000	10,02	8,19	10,28	11,39	7,81	7,41
300.001 – 350.000	5,10	5,88	5,40	4,81	4,43	4,13
350.001 – 400.000	5,55	5,12	6,17	6,08	3,12	4,13
400.001 – 450.000	4,39	4,35	3,60	5,06	2,60	2,20
450.001 – 500.000	4,25	3,32	4,63	5,32	1,57	0,28
500.001 – 550.000	2,59	1,02	1,54	3,80	2,87	0,28
550.001 – 600.000	2,36	1,79	1,03	3,29	1,30	0,54
600.001 – 650.000	1,50	1,02	1,03	2,03	1,04	0,28
650.001 – 700.000	1,76	1,53	1,03	2,28	1,04	0,54
700.001 – 750.000	0,63	0,51	0,77	0,76	0,00	0,54
750.001 – 800.000	1,83	1,02	0,77	2,78	1,04	0,00
800.001 – 850.000	0,38	0,00	0,77	0,51	0,26	0,00
850.001 – 900.000	0,46	0,25	0,00	0,76	0,26	0,00
900.001 – 950.000	0,66	0,25	0,26	1,01	0,78	0,00
950.001 – 1.000.000	0,35	0,00	0,52	0,51	0,26	0,28
1.000.001 – 1.050.000	0,58	1,28	0,77	0,25	0,26	0,28
1.050.001 – 1.100.000	0,26	0,00	0,00	0,51	0,00	0,28
1.100.001 – 1.150.000	0,15	0,00	0,00	0,25	0,26	0,00
Mas de 1.150.000	2,03	2,56	1,28	2,03	2,34	0,54
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios



CUADRO II 10
DISTRIBUCION ACUMULADA DEL INGRESO FAMILIAR MENSUAL
EN HOGARES PARA ENERO DE 1999 (EN %)

TRAMOS DE INGRESO FAMILIAR EN Bs. Enero 1999	DISTRIBUCION EN REGIONES (% DE HOGARES)					
	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTIES	METROPOLITANA	PARAMO	P.DEL SUR
Hasta 50.000	5,69	6,65	7,97	3,29	8,07	18,13
50.001 - 100.000	18,70	22,51	20,31	13,67	25,77	40,10
100.001 - 150.000	33,14	40,92	33,42	25,57	45,04	56,86
150.001 - 200.000	45,41	55,50	48,84	35,44	58,06	72,80
200.001 - 250.000	55,12	61,89	60,15	46,58	68,74	78,29
250.001 - 300.000	65,14	70,08	70,43	57,97	76,55	85,70
300.001 - 350.000	70,24	75,96	75,83	62,78	80,98	89,83
350.001 - 400.000	75,80	81,08	82,00	68,86	84,10	93,95
400.001 - 450.000	80,19	85,43	85,60	73,92	86,70	96,15
450.001 - 500.000	84,44	88,75	90,23	79,24	88,27	96,43
500.001 - 550.000	87,03	89,77	91,77	83,04	91,14	96,71
550.001 - 600.000	89,39	91,56	92,79	86,33	92,44	97,26
600.001 - 650.000	90,89	92,58	93,82	88,35	93,48	97,54
650.001 - 700.000	92,65	94,12	94,85	90,63	94,52	98,08
700.001 - 750.000	93,29	94,63	95,62	91,39	94,52	98,62
750.001 - 800.000	95,12	95,65	96,39	94,18	95,56	98,62
800.001 - 850.000	95,50	95,65	97,17	94,68	95,82	98,62
850.001 - 900.000	95,96	95,91	97,17	95,44	96,08	98,62
900.001 - 950.000	96,63	96,16	97,43	96,45	96,87	98,62
950.001 - 1.000.000	96,98	96,16	97,94	96,96	97,13	98,90
1.000.001 - 1.050.000	97,56	97,44	98,72	97,21	97,40	99,18
1.050.001 - 1.100.000	97,83	97,44	98,72	97,72	97,40	99,46
1.100.001 - 1.150.000	97,97	97,44	98,72	97,97	97,66	99,46
Mas de 1.150.000	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES - Convenio ULA - PDVSA. Cálculos propios





CUADRO II 11
PERCENTILES DEL INGRESO FAMILIAR de Enero de 1999(EN BS.)

PERCENTILES	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTIES	METROPOLITANA	PARAMO	P.DEL SUR
PERCENTIL 25	121.000	110.000	120.000	150.000	100.000	79.300
PERCENTIL 50	230.000	200.000	209.600	270.000	169.400	135.100
PERCENTIL 75	400.000	349.200	350.000	475.000	300.000	218.650

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES – Convenio ULA – PDVSA. Cálculos propios

La realidad de la situación del deterioro del ingreso se aprecia en forma absoluta en el cuadro de arriba, por cuanto en el queda de manifiesto las grandes dificultades de la población para alcanzar los niveles de subsistencia económica. Se resalta en dicho cuadro la dramática situación de la población de los Pueblos del Sur, en materia del ingreso.

CONCENTRACION Y DESIGUALDAD DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Para evaluar el grado de concentración que utiliza la distribución del ingreso familiar en las regiones que han sido estudiadas y se ha calculado el coeficiente de concentración de Gini, de acuerdo con la distribución de los tramos de ingresos expuestos en los cuadros II-9 y II-10. La concentración del ingreso es un indicador de equidad en la participación de los diferentes segmentos de la población.

América Latina y el Caribe es una de las regiones en la que se encuentran las mayores desigualdades en la distribución del ingreso, es decir, en donde los más ricos perciben una mayor proporción del ingreso. Según cifras del BID ², el 30% más pobre de la población se distribuye sólo el 7,5% del ingreso total, lo cual constituye una de las disparidades más desgarradora, pues en el resto del mundo esa cifra es superior al 10%, es decir que incluso es inferior a la cifra de los países africanos. El coeficiente de Gini es el indicador más usado para medir la concentración del ingreso y resume bastante bien, como ya se ha dicho, la participación de los diferentes segmentos de la población, en el ingreso. En este trabajo se ha usado el ingreso familiar urbano como base del índice puesto que la información de la Encuesta Socioeconómica corresponde fundamentalmente a población urbana, aunque los índices de concentración del ingreso en las regiones urbanas y rurales presentan niveles semejantes en la mayoría de los países.

La tendencia de la distribución del ingreso durante los años noventa en Venezuela, ha tenido un comportamiento decreciente en cuanto a la desigualdad de participación de los distintos sectores. La participación de los

² BID, América Latina frente a la Desigualdad, Informe 1998-1999



sectores más ricos ha ido creciendo, en tanto que los más pobres han disminuido su participación en una mayor proporción en el crecimiento del ingreso. Según CEPAL ³, el coeficiente de Gini del ingreso mensual per cápita medio de los hogares por deciles, de Venezuela fue igual a 0,378 en 1990, 0,380 en 1992 y 0,387 en 1994 y actualmente, según datos referidos a 1996 se estima en 0,47.

Hay que advertir, para una mejor comprensión de estas cifras, que en la práctica el coeficiente de Gini, referido al ingreso per cápita, toma valores entre 0,25 y 0,60 en los diferentes países del mundo. En América Latina el promedio del índice es 0,52, con un mínimo de 0,42 en Uruguay y un máximo de 0,59 para Brasil.

CUADRO II 12
COEFICIENTES DE GINI DEL INGRESO FAMILIAR MENSUAL

	ESTADO	PANAMERICANA	MOCOTIES	METROPOLITANA	PARAMO	P.DEL SUR
COEFICIENTE GINI	0,439	0,487	0,431	0,396	0,470	0,492

Fuente: Encuesta Socioeconómica. Estado Mérida. Feb. 1999, IIES - Convenio ULA - PDVSA. Cálculos propios

Todos los valores estimados son en general elevados y equivalen al nivel de los países en desarrollo y son consistentes con el comportamiento de los índices de la pobreza en las regiones. En efecto, la región en la cual la pobreza presenta la mayor incidencia, los Pueblos del Sur, presenta también la desigualdad más acentuada, con mas concentración del ingreso, con un coeficiente de Gini igual a 0,492. Por otro lado, la Región Metropolitana, que presenta los menores índices de pobreza del estado, es también la que tiene más homogeneidad en los ingresos familiares de los hogares, ya que con un índice igual 0,396 refleja una menor desigualdad.

Los índices muestran la existencia de niveles de desigualdad más o menos similar, en los ingresos familiares en las regiones Panamericana y del Páramo.

³ CEPAL, *Panorama Social de América Latina*. 1996



CONCLUSIONES

Los hogares del Estado Mérida presentan a enero de 1999 y con base en el método de la línea de pobreza, una *pobreza extrema* igual 20,4%, una *pobreza crítica o total* del 27,4% y el 52,2% de los hogares están *fuera de la pobreza*. Al sumar *pobreza extrema* y *pobreza crítica* se debe reconocer un 47,8% de pobres en el Estado. Este porcentaje confirma al Estado Mérida como uno de los que se encuentra por debajo del promedio nacional (según el Mapa de Pobreza de la OCEI) sin embargo, si se analiza el comportamiento de los porcentajes de la pobreza en cada una de las cinco regiones en las que se ha dividido el Estado, se tiene que para la Región Panamericana los porcentajes representan: *pobreza extrema* 26,3%, *pobreza crítica* 30% y *fuera de la pobreza* 43,7%, ello representa entonces un 56,3% de pobreza en esa región. En la Región Mococtés se tiene un 21,4% de *pobreza extrema*, un 27,2% de *pobreza crítica* y un 51,4% *fuera de la pobreza*, lo que representa 48,6% de pobreza ahí. En la Región Metropolitana se tiene 14% de *pobreza extrema*, 23,5% de *pobreza crítica* y 60,7% *fuera de la pobreza*, lo cual arroja entonces un 39,3% de pobreza en la Ciudad Capital y su área de influencia. En la Región del Páramo se tiene 28% de *pobreza extrema*, 33,5% de *pobreza crítica* y 38,5% *fuera de la pobreza* lo cual arroja un 61,5% de pobreza en dicha Región. Finalmente en la Región Pueblos del Sur se tiene un 43,4% de *pobreza extrema*, un 26,6% de *pobreza crítica* y un 30,1% *fuera de la pobreza* lo cual indica un 70% de pobreza en los Pueblos del Sur.

La pobreza en el Estado Mérida alcanza, como promedio general, al 47,8% de su población. Frente a esto, se tiene que en la Región Metropolitana alcanza solo un 39,3%, es decir que en términos relativos esta cifra está un 17,7% por debajo del promedio del estado, pero dado que concentra la mayor cantidad de población y, aunque constituye la región del Estado con menor porcentaje de población pobre, tiene la mayor cantidad de pobres en términos absolutos. Esta mejor situación de la pobreza en términos relativos, que se presenta en la Región Metropolitana, se explica porque es el área en la cual se ha concentrado mayormente la inversión que se hace en el estado, y ello ha tenido sin duda, un efecto positivo significativo en el fenómeno de la pobreza. En cambio Mococtés presenta un nivel de pobreza muy similar al promedio del estado, aunque ligeramente sobre dicho promedio (0,8%), mientras que la Región Panamericana presenta un 17,7% más de pobreza que el promedio estatal. En el Páramo la pobreza es aún más amplia que en el estado en general, en efecto es un 28,7% mayor que el promedio estatal. La región de los Pueblos del Sur es la región del Estado Mérida donde la pobreza es, en términos relativos, más mayor, ya que allí se presenta un 46,5% más pobreza que el promedio del estado. Este panorama parece demostrar que en la práctica, los mayores niveles de pobreza están asociados al mayor grado de ruralidad, e inversamente, que altos niveles de urbanización suponen menores



niveles relativos de pobreza. Estas apreciaciones son de extremo interés para cualquier intento de desarrollo del Estado pues muestran las regiones más críticas desde el punto de vista social y que requerirán atención prioritaria.

En el Estado Mérida en general, la Clase Baja, que identifica el estrato social más bajo y que comprende tradicionalmente las clases denominadas D y E, alcanza al 59,5 % de los hogares del estado, y en ella se tiene un 28,7% de pobreza extrema y un 37,1% de pobreza crítica lo cual totaliza un 65,8% de pobreza en este estrato, es decir que desde el punto de vista social, la clase baja del estado está constituida por más de un 65 % de hogares en situación de pobreza. Además, puesto que la clase baja es la más extensa, ya que incluye al 59,5% de los hogares del Estado Mérida, en ella se encuentran concentrados los mayores conglomerados de pobreza. En la Clase Media, que corresponde a la Clase C tradicional y que abarca al 32,3% de los hogares, el nivel de la pobreza extrema es en este estrato de un 10,2%, mientras que la pobreza crítica alcanza al 16,4%, para totalizar entre ambas un 26,6% de pobreza. En cuanto al estrato más alto, la Clase Alta, y que conforman las Clases A y B, sólo representa al 8,2% de los hogares, y en ella no se observa la presencia de la pobreza. En la práctica, los hogares de clase baja y media concentran el problema de la pobreza del Estado.

En el Estado Mérida existen 13,5% de hogares con desempleados (19.603), de ellos, un 35,6% están en pobreza extrema, un 27,1% están en pobreza crítica y un 37,3% se encuentran fuera de la pobreza. La pobreza alcanza entonces al 62,7% de los hogares con desempleados del estado, lo cual ilustra la incidencia del desempleo en el fenómeno de la pobreza. En la práctica 17.8% de todos los hogares pobres en el Estado son hogares con desempleados.

El analfabetismo, como una de las variables educacionales importante, es un antecedente que sirve para dar una idea sobre la relación entre pobreza y educación y además puede dar luz acerca de la magnitud de dicha relación. En el caso del Estado Mérida se estima que hay 27.436 hogares con analfabetos, lo que representa un 18,9% del total de hogares. De estos hogares, hay un 69,1% (18.960) que se encuentra en la pobreza. Esta cifra indica que el 27,4%, del total de hogares en situación de pobreza del estado (69.161), se encuentran también afectados por el analfabetismo de algunos de sus miembros. Es decir que el analfabetismo tiene una incidencia del 27,4%, en la pobreza del estado Mérida. La incidencia del analfabetismo es aún mas fuerte en la pobreza extrema del estado, puesto que afecta al 33,8% de los hogares que se encuentran en dicha situación de pobreza extrema. En cuanto a la incidencia del analfabetismo en la pobreza crítica, ella se manifiesta con menor intensidad, ya que su presencia se manifiesta en el 22,7% de los hogares en pobreza crítica. Sin embargo, esto no deja dudas para apuntar que la relación entre el analfabetismo y la pobreza es muy estrecha e importante.



Desde el punto de vista de la desigualdad social, es evidente que en este diagnóstico se manifiestan profundos desequilibrios en la sociedad merideña, especialmente en el ingreso, educación y pobreza, que obviamente son elementos bases del complejo tejido del desarrollo social. Hay que señalar aquí que si la distribución del ingreso se mantiene sin mayores cambios, la disminución de la pobreza será poco menos que imposible, es decir, no se avanzará en el logro de la equidad, esto incluso será así aunque se lleguen a tener tasas de desarrollo elevadas.

///.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) “América Latina frente a la desigualdad” Progreso Económico y Social en América Latina 1998-1999. Washington D.C.

-IIES – ULA, *Encuesta Socioeconómica de Hogares*, Mérida, febrero de 1999.

-OCEI-PNUD- FNUAP Informe sobre *Índice y Entorno Del Desarrollo Humano En Venezuela 1997*, Caracas.

-CEPAL *Panorama Social de América Latina 1997* Santiago de Chile.

-CEPAL, CELADE BID, 1996, *Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina*, CELADE Santiago de Chile

-Fundacredesa *Aproximación a la Salud en Venezuela en el siglo XXI*. Cuadernos LAGOVEN, Caracas, 1995.

-IIES- ULA, *Impactos Socioeconómico de la Región Libre en Mérida*. Región Libre Científica y Cultural y Tecnológica de Mérida (ZLCCyT), 1997.

-M. MURÚA , A. GRATEROL, *Línea de Pobreza y concentración del Ingreso en Mérida*. FERMENTUM, 8 – 21, 1998, Mérida Venezuela.

OCEI,-PNUD, *Índice y Entorno del Desarrollo Humano en Venezuela 1998*. Caracas, Venezuela.

///.